Diario Concepción

Fecha: 05/07/2025 Audiencia: 24.300 Sección: LOCAL
Vpe: $1.109.107 Tirada: 8.100 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.156.324 Difusión: 8.100
Vpe portada: $1.156.324 Ocupación: 95,92%

Ciudad

1886 comenzó a construirse el puente. Las obras terminaron en 1889.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

POR MÁS DE UN SIGLO EN SERVICIO

Puente Ferroviario es posible candidato a Monumento Histórico por parte del Consejo de Monumentos Nacionales

Tras el cierre de operaciones, el CMN reconoció el valor del viaducto y planteó que su eventual declaratoria es una alternativa válida.

Después de 135 años de servicio, el viejo Puente Ferroviario sobre el Río Biobío finalmente dejó de operar, dando paso a la entrada en funcionamiento del nuevo viaducto a partir del próximo lunes 21 de julio.

Frente a este hito, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) fue consultado sobre el destino de la estructura que ahora quedó fuera de operaciones. La entidad reconoció su valor histórico y abrió la posibilidad de declararlo Monumento Nacional, como vía para conservar su legado y explorar nuevos usos.

Según Orleans Romero, encargado de la Oficina Técnica Regional del CMN, "el Puente Ferroviario sobre el Río Biobío ha sido explorado como posible candidato a ser catalogado como Monumento Histórico".

Desde el organismo destacaron que, por su relevancia en el desarrollo ferroviario del país y el fuerte arraigo que mantiene en la memoria colectiva de la Región del Biobío, no puede quedar en el abandono. "Es una alternativa muy interesante que se pueda contar con una protección como Monumento Nacional, que permita compatibilizar su historia con nuevos usos y posibles proyectos que lo habiliten", agregaron.

Respecto al proceso para concretar esa declaratoria, explicaron que cualquier persona o institución puede iniciar el trámite mediante una solicitud formal. "Para ello se debe elaborar un expediente que justifique la propuesta, indicando, entre otras cosas, sus antecedentes históricos, arquitectónicos y sociales", detallaron.

Consultados por gestiones institucionales que busquen definir el futuro del viaducto, aclararon que "si bien no existe un ingreso oficial, actualmente existe un interés público para su reconversión, anclado en el carácter patrimonial de este puente".

Ese interés ya ha motivado contactos con diversas entidades, señalaron. "A raíz de este interés, se ha contactado a diversas instituciones para comenzar a explorar alternativas para su futuro, entre ellas el Servicio de Patrimonio Cultural y la Oficina Técnica Regional del CMN en la Región".

El Consejo también expresó su disposición a colaborar con cualquier iniciativa que busque resguardar el patrimonio regional. "Entendemos la importancia que esta estructura tiene para Concepción y la Región, no solo por su valor arquitectónico, sino también por su profundo significado cultural y simbólico. Este viernes marcó el término de sus funciones, luego de más de un siglo al servicio del desarrollo ferroviario del sur de Chile y ese hecho nos interpela a reflexionar con responsabilidad sobre su futuro".

Voluntades en sintonía

Esta disposición se alinea con el anuncio reciente del delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, quien, en respuesta a Diario Concepción, dio a conocer la conformación de una comisión especial destinada a definir el destino del clausurado puente.

Según explicó, el primer objetivo de dicha instancia será asegurar que el viaducto quede en condiciones óptimas, dotándolo de mecanismos de protección que permitan preservar su valor patrimonial.

Paralelamente, se trabajará en propuestas para su reutilización, con énfasis en convertirlo en un espacio con sentido comunitario. Además, se proyecta la realización de una consulta ciudadana que permitirá a los habitantes del Biobío definir tanto el modelo de protección como los usos futuros del puente.

En esa misma línea, y luego de una reunión con EFE, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, valoró la iniciativa. A su juicio, la conformación de una comisión para evaluar el resguardo del antiguo puente es "una alternativa que debe ser analizada con criterio técnico y una adecuada visión histórica".

Pese a que aún no hay definiciones concretas, Muñoz recalcó la importancia simbólica del viaducto. "Entiendo la importancia que representa esta estructura para Concepción y la región, no solo por su valor arquitectónico, sino también por su profundo significado cultural y simbólico", expresó.